

EL
PUBLICISTA MERCANTIL

DE MONTEVIDEO.

NÚM. 63. MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1824.

S. Patricio. Ob.

Este Periódico se publicará todos los dias de trabajo en la Imprenta de los Ayllones y Compañía. En esta y en la librería de Yañez se admiten suscripciones á dos pesos al mes, con la obligacion de insertarles sus avisos siempre que no pasen de 8 líneas.

M A R Í  T I M A

SALIDAS.

La zumaca *Constitucion*, sale para Rio Janeiro.

AVISOS.

En la calle del muelle, esquina del tigre se venden varios comestibles y bebidas que son las siguientes
Payos portugueses, jamones.
Pasas, quesos de Flandes.
Mantequilla inglesa de 1ª calidad.
Bacalao idem.
Azucar en pilones y suelta refinadas.
Vinos de Oporto, de Lisboa, de de Madeira, de Bordeos.
Licores franceses de todas claces.
Té de idem, rapé Princeza de primera calidad, con otras varias cosas que se venden á precios comodos.

En la calle de S. Joaquin frente á la panadería de D. Francisco Tarabál se vende una casa con sala, dormitorio, dos cuartos, cocina y lugar. El que guste comprarla veasé con D. Juan Antonio Porrua frente

al café de la Bolsa.

PROCLAMA

Del General Olañeta á los pueblos del Perú.

Os hablo por primera vez, y no dudo que escuchareis mi voz. No acostumbro otro lenguaje que el de la verdad, y este constituye mi caracter. Consecuente á los principios de la religion, en que desde mi infancia he sido educado, y fiel al soberano por inclinacion y convencimiento, no me es ya posible disimular por mas tiempo la escandalosa corrupcion en que algunos novadores quieren sumergiros. Ellos han deramado todo el veneno de la falsa filosofia que abrigaban en su corazon: pretendían con ella persuadirnos de vuestra propia felicidad, cuando mas distantes estaban de procurarla. Vosotros habeis resistido desde luego sus asechanzas, mas no han faltado algunos que renunciando sus primeros principios han adoptado las perniciosas maximas de sus impios maestros: asi ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ello, y lamentais conmigo esta desgracia, sin haber podido precaverla.

La religion y el rey objetos los mas sagrados que han sido profanados con desvergüenza, en concurrencias públicas aun por las mas viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos, y la tolerancia y disimulo de las autoridades, habia afianzado la iniquidad [de este horrendo crimen. No me detengo en acusar el vilipendio, á que estaban condenados los templos y el sacerdocio, por no ruborizar con este recuerdo á unos pueblos catolicos, que han sido espectadores mudos del mas sacrilego fanatismo, deduciéndose en conclusion que la impiedad, un desenfrenado libertinage, el ódio al rey la deprecion, el total trastórno del órden, y la mas torpe arbitrariedad eran los caracteres de su decantado liberalismo. Por fortuna han desaparecido de esta Villa, los mas decididos partidarios de este sistema destructor de la moral cristiana; de vuestras antiguas costumbres, y de la futura felicidad de los pueblos: van cargados de confucion y oprobio, y sus inmundas plantas no volverán á manchar este suelo.

Peruanos; tamaño favor lo debeis á la providencia, que siempre vela en vuestro socorro, y quisó ponerlos á la sombra de la division de mi mando, antes que fuese diseminada, y destruida por la faccion de gefes conspirados contra vuestra ecsistencia y la mia: cuales hayan sido sus aspiraciones bien podeis calcularlo. Mis soldados y yo trabajamos con heroico entusiasmo por la religion, el Rey y por los derechos de la nacion española á que tenemos el honor de pertenecer. Esta ha sido nuestra divisa y éstos los únicos fines á que se dirigen mis conatos. Para conseguirlos con todas las ventajas posibles no ecsijo de vosotros sacrificio alguno. La uniformidad de vuestros sentimientos con los mios son los únicos ausilios que necesito: si me los

prestais sometiendo siega y generosamente vuestra obediencia á las legitimas autoridades, habremos triunfado, sereis felices, tendré la gloria de cimentar la verdadera felicidad de los pueblos del Perú, y nos quedará la inmortal satisfaccion de haber llenado los deberes que nos inspiran Dios, el Rey y la sociedad. Cuartel General en Potosí Febrero 4 de 1824.

Evening Post de Nueva York 1 de Diciembre.

República de Colombia.—Puerto Cabello, el último punto fuerte de los Españoles, ha caído. Fué tomado por asalto el día 7 de Noviembre, por el general patriota Paez. En 24 horas despues se firmó una capitulacion por el coronel Correa, de todos los puestos fortificados. Esta agradable noticia se recibió en Lagaira por el capitán Murray de las fuerzas maritimas de Colombia, que fué enviado como espreso.

Por los diarios de Caracas con fecha hasta el 4 de Noviembre, parece que se ha recibido de Valencia un despacho oficial con fecha 29 de Octubre, con la noticia que el fuerte del Mirador de Solado había capitulado la mañana del mismo día.

Mercantile Advertiser de Nueva York de 13 de Diciembre.

Una carta de fecha Santiago 25 de Octubre anuncia la llegada de un buque procedente de la Habana, con 47,000 pesos para el general Morales,—Tambien dice que se estaba alistando una expedicion, pero que se ignoraba su destino.—Que 4,000 hombres habian llegado á Príncipe con destino á Santiago para unirse á la expedicion.

Tres buques Colombianos y algunos transportes, llegaron á Santiago de Cuba el 18 de Diciembre con la guarnicion Española de Puerto Cabello, que monta á 600 hombres.